



Trujillo, 27 de Junio de 2025

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2025-GRLL-GGR-GRE

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 0003352-2025-GRLL-GGR-GRE de fecha 16 de junio de 2025 y el acta de reunión del Comité Reasignación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos en el marco de la Ley N° 30512 y los documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00035-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, a través del cual, se remitió precisiones sobre la norma técnica que regula las acciones de personal docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos (IESP/EESP), en el marco de la Ley N° 30512, por razones de salud, interés personal y unidad familiar.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0003352-2025-GRLL-GGR-GRE de fecha 16 de junio de 2025, se aprueba la conformación, para el Proceso de Reasignación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos en el marco de la Ley N° 30512, por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar.

Que, mediante acta de reunión del Comité de Reasignación Docente por interés personal o Unidad Familiar del 26 de junio de 2025, a fin de dar mayor accesibilidad a los docentes postulantes al proceso de reasignación, se acordó: Reprogramar el cronograma aprobado Resolución Gerencial Regional N° 0003352-2025-GRLL-GGR-GRE de fecha 16 de junio de 2025;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Personal según Informe N° 2418-2025-GRLL-OP, a lo visado por la Dirección de Administración, así como la visación de la Sub-Gerencia de Gestión Institucional y la Dirección de Asesoría Jurídica de la Sede de la Gerencia Regional, y;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones y el Organigrama Estructural Básico del Gobierno Regional La Libertad, la Ley 30512, la R.VM. N° 0140-2024-MINEDU, la Ley N° 32185, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley General de Educación N° 28044 y su reglamento el D.S. N° 011-2012-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR EL CRONOGRAMA REGIONAL, para el Proceso de Reasignación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos 2025, en el marco de la Ley N° 30512, por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar, que fue aprobado mediante Resolución





Gerencial Regional N° 0003352-2025-GRLL-GGR-GRE de fecha 16 de junio de 2025, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, al Equipo de Trámite Documentario de la Gerencia Regional de Educación de La Libertad, **NOTIFIQUE**, la presente resolución a los miembros de la Reasignación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos y a quienes corresponda en el modo y forma de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JULIO MARTIN CAMACHO PAZ
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD





ANEXO

CRONOGRAMA

“PROCESO DE REASIGNACIÓN DE DOCENTES DE IESP/EESP, COMPRENDIDOS EN LA LEY N° 30512, POR LAS CAUSALES DE SALUD, INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD - 2025”

	Actividad	Responsable	Plazo máximo
a)	Etapla Regional		
1	Verificación de plazas vacantes	Comité / Responsable Nexus	10 a 12 de junio 2025
2	Publicación plaza orgánica vacantes	DRE	13 al 19 de junio 2025
3	Presentación de solicitud	Docente	26 al 30 de junio 2025
4	Evaluación de expedientes	Comité	30 de junio y 01 de julio 2025
5	Publicación del Cuadro de Méritos	Comité	02 de julio 2025
6	Presentación de reclamos	Docente	03 de julio 2025
7	Absolución de Reclamos	Comité	04 y 07 de julio 2025
8	Adjudicación de la plaza	Comité	08 de julio 2025
9	Envío de informe final del proceso y expedientes de docentes reasignados	Comité	09 de julio 2025
10	Emisión de resolución	DRE	09 al 10 de julio 2025
b)	Etapla Nacional		
11	Evaluación de expedientes	Comité	11 y 14 de julio 2025
12	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	Comité	15 al 16 de julio 2025
13	Presentación de reclamos	Docente	17 de julio 2025
14	Absolución de Reclamos	Comité	18 y 21 de julio 2025
15	Adjudicación de la plaza	Comité	22 de julio 2025
16	Emisión y notificación de resolución	DRE	23 y 24 de julio 2025

